



EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al doctor **ABEL ANTONIO VILLA CAMPO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00649-00A**, del cual conoce el **DR. EDUARDO DE JESÚS HURTADO CÁRDENAS**, Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

Del mismo modo, se informa que tiene audiencia programada para el **21 de julio de 2025, a las 10:00am.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy (09) de julio de 2025, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy (11) de julio de 2025, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO